

# EL INVESTIGADOR.

Para instruirnos mas necesidad de investigar

que de juzgar:

Así nos acercaremos por grados á la verdad. "Droz,

BIBLIOTECA

NACIONAL

DONACION MELIAN LAFINUR

N. 1.º

MONTEVIDEO 19 DE ENERO DE 1833.

1.½ Rs.

## AVISO DE LOS EDITORES.

Este papel se publica por la Imprenta de la Independencia en las tardes de los días Miércoles y Sábado de cada semana; se vende en el mismo establecimiento, Calle de San Sebastián N.º 37; en el Muelle, casa de D. Manuel Gradiño, y en la tienda de D. Juan Gard Calle de San Pedro N.º 450.

## INTRODUCCION.

Tendriamos por escusado decir cosa alguna en clase de próemio, así como hemos creído superfluo recomendarnos en un prospecto, si fuera posible que un papel público pudiese contentar á todos. No siendolo, dejamos que cada cual juzgue de nuestros trabajos por los resultados, y á este fin tomamos un término medio para prevenir lo mas indispensable.

Las cosas y las personas son dos extremos de que nos proponemos huir, por que consideramos que en todo tiempo han sido el manantial segundo de los errores y desaciertos. Escritores recomendables queriendo marcar sus producciones con el sello de la imparcialidad y buen juicio se propusieron hacer entera abstraccion de las personas, pero en este camino fueron precipitados, sin quererlo, de barranco en barranco, y al fin conocieron que es un sistema comunmente fantastico. Otros siguieron la senda contraria; juzgaron que era únicamente en las personas donde existia la causa eficiente de los males del cuer-

po político; se ocuparon de los individuos y revelaron los misterios del hogar y del lecho. Las de los primeros, como inciertas guias fueron bien presto olvidadas; las de los segundos señaladas por el desprecio y el odio de la sociedad sirvieron de infame archivo de la calumnia y el escandalo.

Investigando la causa de las cosas, y tratando con verdad y con decencia de las personas haremos por libranos de principios exclusivos y de los males consiguientes. Encadenadas entre si se hará manifiesta la organización del cuerpo social con los resortes que le comunican accion. Esaminaremos las primeras, y conducidos gradualmente llegaremos, á la par de nuestros lectores, al gran resultado por que debe anelar todo escritor: conocer los medios de mejorar el estado presente teniendo por norte la sana razon, y por guia los principios generalmente reconocidos: al tratar de las segundas, aun que algunas veces las pongamos en transparencia lo haremos sin ofenderlas en lo sagrado de su conducta privada. Este es un asilo en donde no creemos á ninguno con derecho á penetrar.

No ofrecemos á nuestros lectores sino lo que depende de una voluntad deseosa de promover la felicidad de esta nueva nacion recomendable por tantos titulos. En el estado á que han llegado las cosas, pinededácirse que es una promesa peligrosa por

lo difícil. Cuando ha sido remplazado el amor de la patria por el de los propios intereses; cuando rotos los vínculos de unión se ha apelado del tribunal de las leyes á el ominoso de la espada; cuando los hechos, maestros eloquentes, han enseñado tanto; un buen deseo es un hallazgo precioso á todas luces. Así como la recta voluntad es la esperanza infalible de los estados; la torcida; la dirigida por el egoísmo, aunque se presente adornada y sabia, no sirve sino de maligno suco que alimenta á la nefanda anarquía.

Si los estíreos apuntados han sido los escollos, en que han fracasado algunas de las producciones de los que nos han precedido, no son menos de temer los que traen su origen de la aprobación ó desaprobación, cuando se quieren hacer exclusivas. Si bajo el imperio de las pasiones, ha podido soportarse la idea, que induce á creer, que un escritor no puede ser sino ministerial ó opositor. El abuso escandaloso del buen sentido, ha con vertido, por desgracia, en otros tantos axiomas, errores tan perjudiciales á los individuos como á las naciones. Si siempre se ha de reprovar, inútil es examinar; perjudicial escribir; si siempre se ha de aprobar, vale mas guardar silencio, dejando á los resultados la apología de medidas que solo con el examen y la contrariedad de opiniones pueden ser devidamente apreciadas. Fieles á estos principios, no reconocemos otra bandera que la de la utilidad común. Si la Administración procede erradamente, á nuestro juicio, indagaremos la opinión y se la advertiremos; pero si sus providencias son acertadas tendremos satisfacción en manifestarlas á nuestros conciudadanos; en ambos casos no saltaremos á la moderación que prescriben las leyes y el pudor. Estamos persuadidos de que la agria censura irrita, y que el amor propio herido es de dificil cura.

Lejos de nosotros el embozo ó la ficción: declaramos que pertenecemos

á la administración legal de la República: que defenderemos su estabilidad, con la constitución en una mano, y con el fusil en la otra, si fuese necesario; pero amantes de la humanidad, y moderados por carácter, haremos llegar hasta ella nuestra débil voz, si pudiese servir alguna vez á calmar las pasiones, á serenar la justa indignación que ha debido producir el trastorno de la máquina social.

Manifestada nuestra fé política, para salvar toda clase de equivocaciones, restanos dar cuenta de la parte económica que nos proponemos. Fija la atención pública sobre sucesos, que por momentos tocan á su desenlace, nos ocuparemos de ellos, por ahora con preferencia, en la sección que designamos con el nombre genérico de *Interior*. Relacionada la República con las demás del continente y las del otro emisferio, nos ocuparemos no solo de los sucesos que se ventilan en ellas de diversos modos, sino también de los que tengan relación con la gran cuestión que corresponde á la América en general y á todos los pueblos libres en particular; y de esto se compondrá la segunda sección señalada con el nombre de *Exterior*. Las reflexiones ó observaciones que contengan estas divisiones saldrán bajo nuestra sola responsabilidad; pero lo que aparezca en otra forma se considerará como comunicado y garantido por sus respectivos autores. Las pequeñas columnas de este papel se honrarán con las producciones que sepan conservar el decoro, y las que se versen sobre asuntos de política, literatura, ó que sean de un interés público obtendrán un lugar preferente. Las polémicas individuales, y el recurso de los avisos, aunque no quedan excluidos, tampoco nos obligamos á su inserción integra, por que, por la presente, es ageno del plan que nos hemos propuesto. Las demás materias con que haremos por amenizar este periódico son obra del tiempo y de las circunstancias de los Editores.

Nos lisonjeamos que al emprender nuestros trabajos la cooperación de todos los hombres de luces y amantes del orden, será en estos momentos la fuerte palanca que sirva de auxilio á las medidas que adopte la autoridad. Ella no puede despreciar una influencia tan decisiva, pues que su objeto no debe ser otro que descubrir el porvenir y asegurar nuestros destinos. Para conseguirlo es indispensable que todos los buenos ciudadanos concurren á la vez segun sus fuerzas y aptitudes. Sin esta esperanza ¿que sería para los Orientales la patria? ¿Cuál el fruto de tantos sacrificios?

## DOCUMENTOS OFICIALES.

### PROCLAMA.

### CIUDADANOS Y HABITANTES.

El Gobierno que vela por la conservación del orden y la seguridad de vuestras fortunas, debe instruirlos de los peligros que aun os amenazan, porque en sus medios para resistirlos no cuenta con apoyo mas eficaz que el de la opinión pública, ni con recursos mas poderosos que los de vuestro decidido patriotismo.

Según noticias y datos fidedignos parece indudable que los anarquistas trabajan en reunir elementos con que destrozar de nuevo el seno de la Patria que abandonaron con tanta ignominia; median el proyecto de traer la guerra civil á esta campaña, y continuar en ella la obra de la devastación y el parriego que comenzaron el 29 de Junio.

Para la ejecución de tan temeraria designio no cuentan ni con la opinión, ni con la fuerza: solo con la seducción y el engaño: su objeto, es vengarse de la justicia nacional que con el auxilio de vuestros brazos castigó, aunque con clemencia, su sacrilego atentado, y hacer que os despedazeis unos con otros para afirmar el trono de la anarquía sobre vuestra sangre.

El Gobierno adoptará las medidas de seguridad que reclama la inviolabilidad de las leyes y el sostén público: pero conviene entretanto que vivais prevenidos contra las asechanzas seductoras de los agentes de la anarquía: todos sus esfuerzos han de convertirse á introducir la discordia sembrando el veneno de la calumnia para suscitar la prevención y la desconfianza, prolijando ofertas pomposas, para que los incautos se sacrificuen por vanas esperanzas: tales son las inten-

ciones de aquellos ingratos á su Patria á quienes todo lo deben, y que ahora quieren sepultar en la sangre y los horrores de la anarquía.

No lograrán su intento: el Gobierno les prepara un escarmiento digno de su temeridad: cuenta con vuestra precaución contra sus insidias, y con la desición heroica que os ha inmortalizado cuando ha sido preciso correr á la defensa de la libertad y de las leyes.

Montevideo 14 de Enero de 1833.

LUIS ED. PEREZ.  
Santiago Vazquez.

## MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Enero 14 de 1833.

Satisficho altamente el gobierno de la honorable condueta que han desplegado los empleados públicos de la capital en los momentos de aparecer en ella un documento anarquico arrojado por los rebeldes, apresurándose á transmitir al conocimiento de la autoridad los ejemplares que cada uno pudo obtener; no puede menos, que reconocer en este acto de patriotismo y de lealtad á los ardientes defensores de la independencia nacional, y á los amigos decididos de la dignidad de la República.

Quiere pues el Gobierno que sus sentimientos de gratitud sean conocidos y que el noble objeto que se propusieron aquellos ciudadanos en este paso, reciba la publicidad debida, y que la tenga, también en los diarios de la capital ese mismo documento para satisfacer el voto jeneral de la opinión pública, cuya indignación ha excitado su lenguage y los nuevos crímenes que sus autores intentan contra la vida de la Patria y de sus instituciones.

Manifestando el Gobierno nacional el desprecio que le merecen los insultos que arroja la desesperación y la ignominia, el quiere relegarlos á la conciencia pública único elemento en que reposa el poder de su causa y el de la venganza nacional.

Diríjase á la prensa con el documento á que se refiere y circúlese en todos los departamentos.

PEREZ.

Santiago Vazquez.

## IMPRENTA DEL EJERCITO RES- TAURADOR.

*Los Orientales emigrados, á sus compatriotas los habitantes de la República.*

CIUDADANOS! Para acabar con la opresión del tirano Fructuoso Rivera, que se hizo insopportable y que hoy ha dejenerado en un espantoso abusulatismo, se contó despues de los días

gloriosos de 29 de Junio y 3 de Julio, del año anterior; con la concurrencia de todas las voluntades, y con la cooperacion de todos los esfuerzos; tal habia sido el espíritu que la opinion pública habia manifestado en dos años de oposicion en cuyo periodo todos los patriotas, mas ó menos exaltados, se habian decidido á defender la Constitucion que se habia violado y la libertad que se ha perdido. Pero quien pudo prever que la mas grande y noble de las causas que ha debido sostener el pueblo Oriental, fuese traicionada? Lo fué verdaderamente por la falta de lealtad en unos y por la apatia de otros; en los primeros hay algunos que á gritos clamaban y trabajaban por que apareciera una violenta reaccion, llegando hasta el punto de manifestar sus jefes: á estos accidentes son devidos los reveses que ha sufrido la causa de la restauracion; asi han sido sacrificados los intereses de la Republica y los vuestros por los perjuros e ingratos.

COMPATRIOTAS! Las circunstancias y la necesidad, nos obligaron á alejarnos del suelo de la patria, pero con nosotros se ha salvado la Independencia nacional y la libertad que es preciso restablecer. Si quereis disfrutar de estos dones celestiales; corred á las armas y volad á aumentar las filas del ejercito restaurador, á cuya cabeza se halla el digno jeneral Lavalleja, que dirige sus pasos, lleno de entusiasmo y de recursos; llevamos la guerra que la haremos con honor á vuestros enemigos.

Durante el tiempo que la suerte de las armas decide la cuestion, la propiedad, será garantida; la seguridad de las personas, respetada; y el bien estar de los habitantes pasificos asegurado.

La divisa del Ejercito restaurador para tratar á sus amigos y enemigos, es la justicia.

ORIENTALES! Nos dirigimos á aquellos en quienes existe el fuego sagrado del

verdadero patriotismo, y abrigue aun, algun sentimiento de honor; volved vuestra vista á esos monstruos que se han hecho arbitros de vuestras vidas; de vuestras fortunas y de vuestro sosiego. Ved como jimen los patriotas en los oscuros calavozos de la Ciudadela, considerad esa persecucion que se ejerce hasta con el bello-sexo.

La espatriacion, el robo publico, la demolicion de edificios, el sacrificio cobarde de las ilustres victimas de Bustamante y ocho Orientales mas, ¿no son bastantes crímenes que merecen castigarse? Si, paisanos! Contemplad en la posicion humillante que ocupais atados al carro del despotismo; salid de ella con honor y con la espada en la mano, seguros que vais á combatir con vuestros implacables enemigos, que han vuelto á hacer aparecer aquellos dias aciagos de desastre, debastacion y de horror con que siempre ofendieron la sociedad, y esta tierra que oprimen para saciar su ambicion y su bieú particular.

ORIENTALES! No mas indiferencia, esperad á fin de que triunfe una causa tan eminentemente nacional; ayudadnos á sostenerla. Se nos ha declarado la guerra á muerte; y no la tememos por que siempre estamos prontos á sacrificar la existencia para salvar la patria, pero apesar de aquella barbara provocacion, nosotros marcharemos por la senda que nos señala el deber y la civilizacion.

Media docena de hombres, han usurpado la dictadura, tan ilimitada y tan famosa como sus crímenes: avériguad en virtud de que titulos, ó de que derecho, la ejercen. La Asamblea general que existe sin accion moral, y sungsada por la fuerza, ha dejado en silencio asaltar una prerrogativa tan peligrosa, que solo es debida á la nación.

Los sucesos y la sangre que han de correr, hará conocer cuales son los verdaderos delincuentes, y quienes los que

merecen un ejemplar castigo, por su  
deltiudad y tolerancia.

COMPATRIOTAS! ¡Marcharemos bus-  
cando la victoria! ¡La obtendremos!  
Daremos la paz à la República; la Cons-  
titución y las leyes que están sofoca-  
das aparecerán en todo su vigor y se-  
rán sostenidas con la fé que juramos  
observarlas y defenderlas; entonces  
balveréis á ser orientales y la Patria  
aparecerá en su antiguo esplendor; ella  
reclama de vosotros lo que le pertene-  
ce: vuestra existencia, que es preciso  
esponerla si no queréis ser esclavos;  
así, habremos llenado todos nuestros  
dever.

Costa del Uruguay Enero 1 de 1833.

### INTERIOR.

Damos principio á nuestras tareas  
registrando un documento *clásico*:  
Como tal calificamos la proclama de  
los emigrados Orientales, desde que  
la hemos considerado que puede ser se-  
cunda en resultados: así es que apesar  
de lo que hará digamos volveremos so-  
bre ella muchas veces porque es pre-  
ciso recordar lo que vale, estando in-  
teresados todos en conocer su verda-  
dera importancia para no engañarnos  
y perdernos. Confesamos desde lue-  
go, que no es fácil guardar modera-  
ción despues de la lectura de un pa-  
pel que convoca al deguello, pero si  
acertamos á llegar el objeto que nos  
hemos propuesto, pasando por esta  
difícil prueba, el público y el Gobierno  
gratuarán por el resultado nuestros  
esfuerzos para lo sucesivo.

Sea, ante todo, lisonjero saber que  
los ciudadanos de la campaña, y par-  
te de los de la ciudad, al momento  
de tener en su poder este celebre  
pasquin, se apresuraron á presentarlo  
á las autoridades, y estas, por su par-  
te, haciéndolo notorio á todos, creye-  
ron que no podrían encontrar triaca-  
mas eficaz que la exivicion del mismo  
veneno que se espacia. Nada decimos

para éstos, pero hay todavía alucina-  
dos que es preciso desengañar.

Sería molestar á nuestros lectores si  
pretendiesemos de una vez impugnar  
cada palabra, ó cada calumnia de las  
comprendidas en un documento ver-  
daderamente notable en su jenero. El  
hombre que vuelva por un solo ins-  
tante los ojos á esta Patria que tanto  
sufre de los hijos que con la mayor  
generosidad elevó al apogeo de la for-  
tuna y de la gloria, se abismará al con-  
siderarlos capaces de prepararle los  
inmensos males á que provoca.

Empiezan asentando los proclamistas  
que para las revoluciones de 29 de Ju-  
nio, y 3 de Julio del año anterior, con-  
taron (sus autores) con la concurrencia  
de todas las voluntades, y con la co-  
operación de todos los esfuerzos, pero  
que por la traicion ect. se perdieron  
estas *celebres empresas*. Dejemos á un  
lado el examen de si es creible, que  
un pueblo segunde esfuerzos que tie-  
nen la tendencia de quitar á todos su  
reposo y bienestar. No investiguemos  
tampoco, si una población valiente co-  
mo la Oriental, que siempre combatió  
de frente á sus enemigos, se pudo ol-  
vidar esta vez de su antiguo coraje y  
bizarria hasta el punto de buscar pu-  
ñales é Indios para derrocar la ti ania,  
si es que existía fuerza de los cerebros  
recaudados de hombres, que no esta-  
rán en armonia con admiracion al-  
guna, á no ser que ella los colme de  
honores y riquezas, como á los mere-  
cedores exclusivos de todo, y pregun-  
temos ¿La traicion y apatía de algunos  
es capaz de sofocar el movimiento uni-  
sono de un pueblo que trabaja *dos años*  
*consecutivos*, para derrocar una admi-  
nistracion odiosa y perjudicial? Diga-  
senos si cuando no concurre un ejer-  
cito extranjero puede ser sujetada una  
nación armada y ansiosa de *restaurar*  
fucros y leyes que tantos sacrificios y  
sangre le costaron? Es un hecho, que  
en la capital la fuerza de linea se decidió  
en aquel aciago dia por los conspira-  
dores. La voluble fortuna también

parecio lisongearles. Muerto alevoso  
é inesperadamente el coronel D. Bernabé Rivera: sorprendido el Presidente  
de la República: dueños de la capital  
y de su tesoro: ¿que traicion pudo aniquilarlos á no ser el clamor, el voto,  
y decidida indignacion de todos los ciudadanos? Es preciso no cegarse porque  
de ello pende nuestra felicidad ó nuestro infortunio? ¿Que fuerza derrocó á los amotinados? ¿Que fuerza les obligó  
á abandonar un suelo en que los primeros enseñaron á faltar al juramento  
y á la fé; en que los primeros fueron  
sacrilegos asesinos de sus propios hermanos: en que los primeros convirtieron en un hogar de llanto y de discordias una nacion, que era la  
envidia de las demás del continente? ¿No fue la legal? La de los ciudadanos que corrieron denodados á la voz de la ley, y de la llovida justicia que clamaba por la pronta reparacion de un paso calificado en todas partes de atentatorio, y destructor de las formas protectrices, como de las garantias de los ciudadanos y de los Gobiernos? ¿Y que numero era el de los individuos que seguia á D. Juan Antonio Lavalleja? Escasamente pasaban de mil hombres, los mas de ellos desertores; criminales perseguidos por la autoridad; bandidos, eternos dilapidadores de las fortunas de los habitantes de nuestra campaña á hombres sencillos alucinados por un nombre, y quizá por el oro, que se prodigaba. ¿Y se tiene valor de clasificar esto como una revolucion del pueblo? ¿Adonde dormian esas voluntades acordes, que no se apresuraron á reunirse al grito de sus candillos? ¿Por ventura los traidores, los apaticos, las contentian? Segun el raciocinio de los libelistas seria preciso creer, que de traidores se compone la masa del pueblo Oriental. La traicion puede entregar una plaza, puede comunicar un plan, una señal convenida, pero nunca traicionar y aniquilar, en el momento de la explosion, la energía de un pueblo

que intenta recouquistar sus libertades anonadadas, sus fueros llodados y sus leyes acalladas. El pueblo Oriental no necesitaba en 29 de Junio, y en tres de Julio de sus esclavos, ni ahora de los extranjeros que quieran venderse, para recobrar unos derechos que otras veces han esforzadamente supieron defender: ¡No! es una injuria: jamas; nunca han sido ni será complice infame de los conspiradores, que pretenden renovar los días terribles de carniceria y de luto.

Las voces de independencia y libertad juegan, casi siempre, un rol aproposito para faborecer los intentos de los demagogos, que pretenden, sin reparar en medios, apoderarse del timon del Estado. Sino se abusara de estas palabras jamas habria rebeliones. *Se vía á salvar la Independencia* nos dicen: ¿La independencia? ¿Y quien la amaga? Hay alguna dato que dé indicios de ello? Que un conspirador contrate el vasallaje de su patria, á cambio de conseguir sus intentos, no es de extrañar; pero que la autoridad inmediatamente interesada en su conservacion lo pretenda solo puede caber en los discursos de los que ven las cosas con el lente falaz de las paciones y de los partidos. Si examinamos el medio principal que se propone, se verá, que es el deguello, lo que es, mas bien que otra cosa, un convite simulado al extrangero, á fin de que con facilidad se posea de un bien que la mutua cooperacion podra siempre hacerle dificil.

*D. Juan Antonio Lavalleja encabeza la empresa lleno de entusiasmo y de recursos: obtendremos la victoria etc.* son ridiculas paradojas: desnudo D. Juan Antonio Lavalleja del prestigio que le dió la casualidad; conocido muy de cerca por todos, y con el feo bordon de ingrato, y desagradecido á su misma patria nada puede ya con el pueblo Oriental. Por otra parte él y sus secuaces, entregando ignominiosamente espadas orientales, han pro

vado, que si tienen aliento para conspirar, carecen de él, para morir valerosamente, cual Catalina en la demanda.

No son menos quimericos los recursos que ostentan si se considera que los caudales extraidos del tesoro publico es mui provable, hayan sido consumidos por hombres que no trabajan, ni en nada bueno se ocupan. Nada diremos de las legiones del moderno Alejandro, por que ignoramos en que parte de la America existen, despues de la fuga y dispersion completa, que sufrieron en el Yaguaron.

*Serán respetadas durante el tiempo de la guerra, la justicia, la propiedad: la seguridad y bienestar de los habitantes.* ¿Respetarán la justicia los que cometieron la injusticia de quitar á sus conciudadanos los días tranquilos, y de prosperidad? ¿Los que hollando sus juramentos y la constitucion se bañaron en la sangre de sus paisanos? ¿Respetarán la propiedad los que se hicieron dueños de la publica? ¿Los que en su transito al territorio del Brasil arrastraron, por la fuerza, cuantos les plugo? ¿Respetarán la seguridad los que acaudillados por el indio Loreszo, por el frances Echeveste, y por el vandido Wenceslao degüellan al ciudadano indefenso, o incendian el rancho pacifico del util Labrador, violando el respetable alvergue del que no aspira á otra cosa, que á pasar sus dias en el seno de sus amigos y de su familia? ¿Se respetará el bienestar en medio de los furores de una guerra fratricida y criminal? ¿Bienestar y guerra! Y esto se pro-

nuncia? ¡Habitantes sencillos de nuestros campos! Hombres incautos que os dejais arrebatar por la seducción! ¡Vosotros, á los que una experientia de veintitres años ha hecho sentir de un modo tan lastimoso los males de la guerra. Ese baño que tan trabajosamente apacientais, seria degollado á vuestra propia vista, para saciar el hambre de soldados fatigados con la marcha y el calor del combate. Vuestras sementeras serian el pasto de sus caballadas, y bestias de carga. Vosotros mismos arrancados del lado de vuestras esposas, de vuestras ancianas madres, y de vuestros tiernos hijos partiriais gimiendo, desnudos, faltos de todo, á servir á perversos, y á ser la carne de la Rebelion! Os veriais en la dolorosa necesidad de morir ó de dar la muerte. Sujetos al rigor de la ordenanza, por la menor cosa, seriais despiadadamente fusilados. Pensad compatriotas en cambio de estos males á que os alientan, á que os provocan; pensad en los dulces bienes de la paz: comparad (si cave corporacion) uno y otro estado, pues que ya de ambos habeis gustado y ved lo falaz de las promesas de esos emigrados que han huido del suelo de su patria. Una guerra de tal naturaleza nos traeria males immensos. Los gastos que fuera preciso efectuar saldrían de vuestras fortunas. El pan que coma el soldado será el pan de vuestros hijos. ¿Seareis bastante crueles para quitarselo? Sereis capaces de alucinaros con voces vagas, con generalidades ridiculas, y con perfecciones ideales? ¿Sereis capaces de alludir á concluir

con el pais en que nacisteis, ó que generosamente os ha hospedado? ¡Vosotros que ambicionais! Sabed que los empleos son pocos para los emigrados: sabed que no os darán nada, por que nada tienen, y por que lo que hai es poco para ellos, y para pagar los extranjeros q' traigan. Quieren engañaros para que los costeis: esto es lo cierto, lo indudable. Si sinceramente os disgusta la marcha de la administracion; si no estais contentos con ella, decidlo francamente: os sobran medios legales para reclamar sus estravios, pero no olvidéis ni un solo momento que fuera de la Ley no hay salvacion.

(Continuará.)

Bajo el epigrafe *Documentos Oficiales*, registramos la proclama del Gobierno, y un acuerdo de gracia á los empleados de esta capital por la actividad que desplegaron al tener conocimiento de la de los *Orientales emigrados*. Decenderiamos á hacer el análisis de éila si su simple lectura no manifestase, hay mucha distancia entre las obras de la desesperacion, y las de una autoridad que se apoya en la fuerza y en la opinion de sus gobernados. En la primera á cada linea se encuentra la palabra *muerte de hermanos*: en la segunda, nингunas otras que las de orden, moderacion y confianza.

#### REVISTA DEL DIA TRECE.

Este acto imponente ha causado dos sentimientos diametralmente distintos. El espectaculo de un pueblo que celoso de sus instituciones abandona sus tareas para convertirse de comerciante en soldado, dispuesto á sostenerlas, no puede menos que regocijar al hombre que ama á su patria, que conoce sus derechos, y que quiere gozar las dulzuras que pro-

porciona la paz y la industria. No puede haber tirania en la nacion cuya seguridad está confiada á sus mismos ciudadanos. Asi la revista del 13, es el argumento mas terrible con que tienen que luchar los autores del pasquin que registramos; pero si es justo aplaudir esta patriotica transformacion, lo es tambien censurar la apatia de algunos que con esfugios poco dignos reusan acompañar á la generalidad de sus conciudadanos en sus utiles servicios, resultando de aqui la recargacion de tareas á aquellos. Un coescritor insertó días pasados en sus columnas un comunicado, que señala de un modo claro cierta clase, que en los dias de anciedad corrió á alistarse llena de entusiasmo, y que ahora desdeña caprichosamente hacerlo. Si tal sucede, como parece deducirse de las faltas que se notaron el Domingo: si hai hombres que desconocen hasta tal punto sus intereses, reusando amarse en sostenimiento del orden, en que tienen tanto interes, la autoridad debe conocerlos, debe indagar las verdaderas causas de su negligencia, y el desprecio público los hará entrar en la senda de sus deberes; porque para defender la patria han de buscarse brazos voluntarios, no soldados mercenarios.

No podemos dejar de rendir el devil tributo de nuestra complasencia, á la lucida compañia de marina, que por su numero comparativo formava un contraste sumamente notable con las otras compañias civicas. ¡Pueda el mantenimiento de la paz recompensar las fatigas de los buenos ciudadanos que muestran tanto entusiasmo por conservarla!